

**NACIONAL**

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

TE:

**COMPRA DIRECTA: 070/2018****SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Fecha

03/05/2018

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA
ÚNICO	REEMPLAZO DE ANTENA DE FM EN LRA 6 RN MENDOZA Según Anexo Técnico de la CD 070/18	DIEZ (10) días desde la suscripción de la OC

**1- CONDICIONES GENERALES****De las propuestas:**

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: [comprasra1@radionacional.gov.ar](mailto:comprasra1@radionacional.gov.ar).

**Fecha límite para la recepción de ofertas: jueves 10 de mayo 2018 a las 17 hs.**

**Contenido de las ofertas:**

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

**CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).**

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 20 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Lugar de Ejecución:** Planta Transmisora de FM LRA 6, ubicada en Cerro Arco.

**Plazo de Ejecución:** Dentro de los DIEZ (10) días desde la suscripción de la Orden de Compra.

**Seguros y Otros:** La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) Accidentes de Trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.
- 2) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación

vigente.

3) Seguro de Responsabilidad Civil. Por un monto no menor a la oferta presentada.

NOTA: para los casos 1) y 3) las pólizas deberán contener Cláusula de No Repetición a favor de RTA S.E., cuyo texto transcribimos a continuación:

*“(Nombre de Cía. De Seguros) renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RTA S.E., sus funcionarios y/o empleados con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a abonar al personal dependiente o ex dependiente de (Nombre de la Contratista), alcanzados por la cobertura de la presente póliza, ya sea por accidentes de trabajo sufridos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo”.*

**Al momento de adjudicarse el oferente seleccionado, deberá presentar Nómina de personal en relación de dependencia afectado al servicio (último FORMULARIO 931 presentación y pago).**

**Condiciones de Pago:**

- Se abonará un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los VEINTE (20) días corridos de presentada la factura y conformada por la Gerencia Operativa de RNA.
- Se abonará el SETENTA POR CIENTO (70%) restante, dentro de los VEINTE (20) días corridos de presentada la factura, una vez finalizados los trabajos, previa certificación de la misma por la Dirección de la Emisora y Gerencia Operativa de RNA.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... N°.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail.....

CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

REGLÓN	Detalle	Precio Total (IVA incluido)
1	REEMPLAZO DE ANTENA DE FM EN LRA 6 RN MENDOZA Según Anexo Técnico de la CD 070/18	
<b>MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):</b>		

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS.....**

## Especificaciones Técnicas

- Desmonte total de antena suma de 6 dipolos, con botalón de soporte.
- Montaje de nuevo sistema de cuatro (4) dipolos según instrucciones de montaje adjuntas.
- Conexión cable coaxial al distribuidor de potencia del sistema.
- Interconexión entre distribuidor y cada dipolo, respetando la posición de cada uno de los cables alimentadores.
- Se deberán proteger todos los conectores con vulcanizante.
- Ajuste y puesta en marcha del sistema, verificando niveles de potencia directa y reflejada.